



Nº de expediente: 251900-000068-23

Fecha: 3.5.2023

Nº Act. 2
**SECCIÓN CONSEJO - FACULTAD DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN**



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

86.

(Exp. Nº 251900-000068-23) - (Distribuido Nº 0521/23)

Visto: el plan de acción remitido por la Comisión de Género y Diversidades, para ser ejecutado en el transcurso de 2023.

El Consejo de Facultad resuelve:

- Aprobar el plan de acción remitido por la Comisión de Género y Diversidades para la promoción de una gestión y cultura organizacional libre de inequidades, cuya ejecución se prevé para el año 2023.

(9 en 9)

Montevideo, 16 de Junio de 2023

Pase a SECCIÓN COMISIONES NOTIFÍQUESE y ARCHÍVESE

 Firmado electrónicamente por Felipe Martin Rebellato Rosas el 20/06/2023 10:35.